

LA ACTUALIDAD

Temas palpitantes

Se restablecen las denominaciones históricas de los Regimientos

Por orden del Ministro del Ejército han recobrado su tradicional denominación los regimientos españoles.

La República marxista había llegado a extirpar todos los recuerdos de la grandeza militar de España reduciendo a la frialdad de un número la designación de unidades que recordaban las jornadas triunfales de nuestra gran Historia: Garelano, Coriñola, Saboya, San Quintín, Ballón, Wad-Ras y tantas otras a las que ahora se añaden las de nuestra guerra de África y las de la Cruzada de Liberación.

Vuelven a inscribirse en los estandartes los nombres inmortales que protegen y apadrinan el sentido del honor, de la lealtad, del sacrificio y del heroísmo, que fueron y serán siempre el patrimonio inalienable de nuestras Fuerzas Armadas.

Baja de precios

No ha acabado la guerra, ni sabemos cómo ni cuándo acabará, pero ha bastado que aparezcan síntomas de un probable fin, y con él el esperado desbordamiento de mercancías que abrumarán al mundo con su baratura (a causa de tener las naciones hoy en guerra que ocupar a los luchadores y a cuantos se entregan ahora a las industrias bélicas) productos que para abrirse mercados se venderán a un precio bajo, para que los compradores se retraigan, y lo que era euforia de comerciantes que vendían sus géneros sin ningún trabajo que se los asaltaba el público, sin regatear precios, se ha convertido en preocupación de aquellos, quienes anuncian ya liquidaciones de saldos, ventas a plazos; prueba de que el vendedor vuelve a solicitar al comprador.

Las necesidades del mercado nacional están satisfechas, y hay que colocar el sobrante, y para ello no hay otro modo que aligerar los precios. Como han visto ayer nuestros lectores, el calzado ha bajado casi un diez por ciento de precio.

Los tejidos de lana han pasado por crisis de superproducción, que a la larga es abaratamiento, como se ha notado ya en Palma en diversos tejidos que se anuncian con un 20 por ciento de rebaja.

Y si nos fijamos en artículos alimenticios, hogaño hemos visto anunciado los higos secos hasta a 1'50 ptas. el kilo.

La Pascua Militar en Madrid

Homenaje de los Caballeros Mutilados al Ministro del Ejército

Madrid. — Los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire han celebrado hoy con gran solemnidad la Pascua Militar.

Las 11 de la mañana el ministro del Ejército general Asensio, acudió a la Dirección General de Caballeros Mutilados de guerra por la Patria, donde se le ofreció un homenaje. En la puerta formaba una sección de caballeros mutilados con armas y esperaban al ministro el Director General Cuervo, general Millán Astray; el Capitán General de la mera región, Teniente general Saliquet; el Gobernador Militar de Madrid, general Saenz Buruaga; el general Bartolomé y todos los Jefes del Cuerpo de mutilados a uno y otro lado de la escalinata.

El ministro fue saludado por autoridades y después pasó despacho del Director General, donde el general Millán Astray le hizo entrega de un ramo en el que se han seleccionado las firmas en representación de cincuenta mil caballeros mutilados y un busto en bronce con su efigie, obra de un artista de la escuela de la Academia de Bellas Artes.

El general Millán Astray pronunció unas palabras y dijo al ministro que por todas partes iba irradiando su bondad, generosidad e inteligencia y uno de los grandes aciertos del Caudillo el haberle elegido ministro del Ejército.

El general Millán Astray pronunció la ley por la que se instituyó el Cuerpo de Caballeros Mutilados que el llama "ley Asensio" y para expresar al ministro este agradecimiento, que dedicó un recuerdo perdido, que es su busto en bronce, que ha de presidir el despacho del Director General.

El ministro del Ejército, general Asensio, dijo que la emoción que siente al estar en esta casa se aumentaba por el homenaje de que era objeto, homenaje que procede del mejor del Ejército. Vuestro Cuerpo, dijo, es el más elevado exponente de las virtudes de la raza y garantía y seguridad de sus virtudes raciales si compara la cifra de cincuenta mil Caballeros mutilados que tenemos en nuestra Guerra de Li-

beración y el número escaso de prisioneros. El hecho se abre a la seguridad y nos garantiza la vitalidad del pueblo. Pronuncio estas palabras y no hago si no reconocer lo que todo el mundo ha reconocido.

Acepto el homenaje con entusiasmo porque viene de vosotros Caballeros Mutilados y porque viene de vuestro general, en el que se condensan las virtudes castrenses del Ejército y que fué quien me inició en mis andanzas castrenses en la Academia de Infantería de Toledo, tan gloriosa como vosotros.

Recojo esta expresión de vuestra gratitud, que corresponde en primer lugar al Generalísimo Franco, y después, inmediatamente después, a vosotros, por vuestro comportamiento. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el glorioso Cuerpo de Caballeros Mutilados!

Desde aquí el Ministro del Ejército con el Capitán General y demás autoridades se trasladó a la calle Castillo, 14, residencia del Teniente General don Enrique Barreiro que cuenta 88 años y es el más antiguo de su categoría en la escala de reserva.

El ministro saludó al Teniente General Barreiro y le dijo que en la Pascua Militar venía a expresar el homenaje del Ejército a los que fueron los precursores de sus glorias y le hizo entrega de un obsequio.

Más tarde el ministro acompañado del Teniente General Barreiro, presenciaron el desfile del Batallón del Ministerio del Ejército que mandaba el Teniente Coronel Zamador y que acudió para rendirle honores.

Durante toda la mañana comisiones de los tres ejércitos de Tierra, Mar y Aire visitaron a los Ministros de los tres departamentos ministeriales en acto de cortesía para felicitarlos con motivo de la Pascua Militar.

Se preparaba la guerra civil.



El esfuerzo norteamericano para la guerra. — Cuatro destructores fueron botados en 28 minutos, y el mismo día fueron puestas cuatro quillas más.

Homenaje de los Ejércitos al Generalísimo

Entrega de un álbum y de un bastón de mando

Discurso del Jefe del Estado

Madrid. — En la mañana de hoy S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio del Pardo, con motivo de la Pascua Militar, a los mandos superiores y otras jerarquías del Ejército, de la Armada y de la Aviación, presididos por el Ministro del Ejército, general Asensio, a quien acompañaban los de Marina y del Aire y el Capitán General de la primera Región.

El general Asensio hizo entrega al Caudillo del álbum y de un bastón de mando que le ofrecían los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, pronunciando vibrantes palabras de adhesión y cariño del Ejército al Generalísimo.

Su Excelencia el Jefe del Estado contestó seguidamente al general Asensio con estas palabras:

Mi General; señores Generales, Jefes y Oficiales: Dice bien el Ministro del Ejército que es para mí una alegría y una satisfacción en este día recibir vuestra visita y vuestra cordial felicitación y encontrarme entre vosotros y sentir en vuestros ojos y en vuestros corazones la emoción del momento y la adhesión más ferviente a España y a esta unidad que hoy represento.

Desde hace siete años, que me cupo la enorme responsabilidad de llevar las riendas de la nación en los momentos más difíciles de su vida, un único pensamiento iluminó mi espíritu. Fué llevarla a feliz término,

superar los obstáculos y dificultades de nuestra nación y crearle un gran porvenir y una grandeza.

En este camino, con la ayuda de Dios, que no me ha faltado en ningún momento, he llegado a este quinto año de la guerra europea que, como decía el general Asensio, va a encerrar máximas dificultades para el mundo.

Sin embargo, esta unión estrecha del Ejército español, de sus ejércitos de Mar, Tierra y Aire, respaldada por la voluntad de un pueblo purificado en nuestra cruzada, y no completamente curado de sus cicatrices, pero, en cambio, en completa curación, es la más firme garantía para el porvenir de España.

Cinco años de guerra son demasiado peso para los espíritus humanos y ya se asoma en todos los ámbitos el cansancio y la amargura de una guerra inútil al comprobar la esterilidad de una lucha sin horizonte.

La fortaleza de nuestros hombres de corazón y la voluntad de nuestro pueblo, el espíritu de sus jefes y oficialidad, reflejo del que anima a nuestra Nación, son más que suficiente para garantizarla un porvenir y asegurar nuestra libertad e independencia.

La tenemos bien demostrado en todos los actos de nuestra historia: nuestra guerra de la Independencia, en que los esfuerzos esporádicos del pueblo y de oficiales en calles y plazas fué el principio de nuestra gloriosa epopeya.

Aquel chispazo, que parecía que no podría hacer mella al

primer soldado del mundo, que sería cosa pasajera y fácilmente dominada, fué la clave de su derrumbamiento que más tarde hemos visto repetirse el caso y aún hoy más en los tiempos contemporáneos: guerrilleros yugoslavos, después de tres años de difícil lucha son respetados e incluso reconocidos; y es que contra la virilidad y el espíritu de un pueblo no se puede luchar.

Sin tanques, sin aviones, con escasas armas, cuando hay un corazón y una voluntad decidida para luchar un pueblo es invencible.

¿Y es que para nosotros cualquier gesto de los demás europeos, ante las distintas apopleyas de los soldados españoles? ¿Es que se ha superado en algún lugar el esfuerzo de nuestros soldados y oficiales, y los ejemplos de nuestra guerra? ¿Es que tienen comparación la entrega de miles a millares de prisioneros, rendiciones colectivas, ante el hecho de que ni una sola unidad se haya rendido?

Yo os aseguro que ante tantos aviones nos sobran medios que oponer: el corazón, el espíritu y el esfuerzo de nuestro ejército, capaces de salvar cualquier contingencia...

A esa confianza vuestra, respondo con la mía, que pongo en vosotros, y con mi felicitación, mi seguridad absoluta en los destinos de España, si nos mantenemos unidos y firmes como todos deseamos. ¡Arriba España! ¡Viva España!

Los ruidos contestan con clamorosas vivas a España y ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!



El reparto de juguetes a los hijos de los periodistas, en la Asociación de la Prensa.

DEL DIARIO DEL EJERCITO

LA PROXIMA CAMPANA TACTICA DE INVIERNO.—CONCESION DE RECOMPENSAS

Madrid.—El Diario del Ministerio del Ejército publica las siguientes disposiciones: Para la realización de la campaña táctica de Invierno que con arreglo a lo dispuesto han de llevar a cabo los alumnos de la Escuela de Estado Mayor, se ordena tomar parte en ella los pertenecientes a las promociones cuarentena, cuarentidos y cuarentines. Los preparatorios del primero y segundo curso en la zona del territorio de la séptima región militar, del diez al veintuno de febrero, ambos inclusive y para lo preparatorio en la segunda región, del diez al diecisiete inclusive, del mismo mes y su ejecución se hará con arreglo al programa propuesto por la Escuela.

Se concede la Cruz Laureada de San Fernando al teniente provisional de Ingenieros, don Serafín de la Concha Ballesteros, por su heroica actuación durante los días 5 al 8 de Agosto de 1938, en el frente de la Ciudad Universitaria, donde con gran riesgo de su vida y según se pudo comprobar, hizo volar una mina cuando el adversario la estaba recargando, con lo que logró desbaratar el plan conjunto de voladuras que los rojos pensaban realizar y desde entonces el sector se vió libre de los trabajos subterráneos enemigos.

Se concede la Medalla Militar Individual al capitán de Regulares don Luis Elisalde Sarasate, por sus méritos contraídos en la pasada campaña de Liberación.

Se designa para el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 7, al coronel don José Alvarez Rodríguez.

Aumento de la producción aérea en E.E. U.U.

Washington. — Informes oficiales dicen que la producción aérea norteamericana ha pasado de 117 aviones contruidos en septiembre de 1939 a 8.800 fabricados en noviembre de 1943.

"No se puede invadir la libertad de la familia"

DICEN LOS OBISPOS NORTEAMERICANOS EN SU CARTA COLECTIVA

La jerarquía de los Estados Unidos ha publicado el día 13 de noviembre una declaración colectiva acerca de los problemas de actualidad y de las doctrinas sobre las que se quieren construir las soluciones para los problemas del mundo en la postguerra. Empiezan diciendo que no es propósito suyo entrar en los dominios de la política, sino hablar solamente como pastores de almas y maestros de la fe.

En este concepto les preocupan todos los principios de la reforma social en el país. El primero de estos principios debe ser el reconocimiento de la soberanía divina y de las leyes morales. Las relaciones internacionales deben inspirarse en el ideal de la fraternidad cristiana, lo que no quiere decir en modo alguno que los derechos y las soberanías nacionales debidamente interpretados deban someterse a un gobierno del mundo. Cada nación y cada pueblo debe, sin embargo, reconocer y satisfacer sus obligaciones propias dentro de la familia de las naciones.

Acerea de las declaraciones de la conferencia de Moscú los Prelados afirman que no pueden aceptarlas sin reserva porque no disipan el recelo de que haya compromisos contrarios a los ideales expresados en la carta del Atlántico. La jerarquía norteamericana admite que las declaraciones abren de hecho un camino para la necesaria cooperación internacional, tanto en la paz como en la guerra, y en esto representan un paso definitivo en la buena dirección. Pe-

ro algunas cosas escritas en esos documentos, tanto en las afirmaciones como, lo que es más significativo, en las omisiones, producen malestar en todos los espíritus inclinados a la paz y a la justicia para todos.

Volviendo a los principios que deben informar las reformas interiores en los países, la jerarquía afirma: "Ninguna nación tiene autoridad, conforme a la ley de Dios, para invadir la libertad de la familia, derogar la propiedad privada o impedir, en detrimento del bien común, empresas económicas o esfuerzos cooperativos destinados al bien general ni las obras de caridad patrocinadas y organizadas por grupos de ciudadanos".

El corresponsal del "Times" en Londres, al dar cuenta de esta declaración colectiva, añade: "Esta declaración llega muy oportunamente en la efervescencia política, que ahora se percibe muy intensa en los Estados Unidos. Además es el primer llamamiento que se publica acerca de los posibles resultados de la conferencia de Moscú y que parte de un grupo organizado de un país... También otras voces de la misma Iglesia católica, como la del doctor Herbert Wright, de la Universidad católica de Washington, ha llamado la atención de los americanos sobre el peligro de que intente poner en práctica nuestros ideales con excesiva rapidez antes de que los pueblos estén dispuestos a aceptar".

El Gobierno polaco trata del paso de la frontera de Polonia por patrullas soviéticas

LA PRIMERA REUNION

Londres. — El Gobierno polaco en exilio se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la situación derivada del paso de la frontera de Polonia por patrullas soviéticas.

LA SEGUNDA REUNION

Londres. — Se ha celebrado, en las últimas 24 horas, una nueva reunión del Gabinete polaco en exilio, a fin de tratar de la situación creada por el cruce de la frontera ruso-polaca por las tropas soviéticas.

La declaración hecha por el Gobierno polaco después de su segunda reunión dice: "Se espera que el Gobierno soviético no dejará de respetar los derechos e intereses de la República polaca y de sus ciudadanos."

Los nacionalistas egipcios desean una revisión del tratado anglo-egipcio

El Cairo. — Los diputados nacionalistas egipcios han renovado al Parlamento sus demandas para que el Gobierno egipcio insista en la revisión del tratado anglo-egipcio, después de terminada la guerra.

Los diputados en cuestión piden de relieve que en el último discurso del trono no se hace referencia alguna a la precedente declaración de Nabs Bajá en la que se afirmaba que la revisión del referido tratado se hará necesaria después de la guerra.

También han presentado una moción en la que piden la retirada del Sudán de las tropas británicas en la postguerra y abolición de la ley marcial.

En relación a estas cuestiones, el diputado nacionalista Aziz el Selife Ni, ha declarado en el debate parlamentario de ayer: "Nuestra actitud fué excelente en el curso de la campaña del Aalamein y la Gran Bretaña debe acceder a nuestras peticiones."

Se da por perdido un submarino norteamericano

Washington. — El departamento de Marina anuncia que el submarino "Pompano" no ha regresado en el plazo previsto por lo que debe ser considerado perdido.

Es el número 17 que pierden los EE. UU. desde el comienzo de la guerra.

El comunicado facilitado después de la reunión dice: "El primer ministro informó al Gabinete sobre la situación y después fué llamado por el Presidente de la República".

La declaración hecha por el Gobierno polaco después de su segunda reunión dice: "Se espera que el Gobierno soviético no dejará de respetar los derechos e intereses de la República polaca y de sus ciudadanos."

Los diputados en cuestión piden de relieve que en el último discurso del trono no se hace referencia alguna a la precedente declaración de Nabs Bajá en la que se afirmaba que la revisión del referido tratado se hará necesaria después de la guerra.

También han presentado una moción en la que piden la retirada del Sudán de las tropas británicas en la postguerra y abolición de la ley marcial.

En relación a estas cuestiones, el diputado nacionalista Aziz el Selife Ni, ha declarado en el debate parlamentario de ayer: "Nuestra actitud fué excelente en el curso de la campaña del Aalamein y la Gran Bretaña debe acceder a nuestras peticiones."

Washington. — El departamento de Marina anuncia que el submarino "Pompano" no ha regresado en el plazo previsto por lo que debe ser considerado perdido.

Es el número 17 que pierden los EE. UU. desde el comienzo de la guerra.

CRONICA DEPORTIVA

Campeonato insular

El España, de Lluchmayor, se adjudica el título de Campeón

En Inca tuvo lugar ayer el encuentro entre el Nacional de Inca y el España, de Lluchmayor. Este partido, aunque el Nacional no tuviera aspiraciones al preciado galardón, tuvo un interés grande. Se ventilaba, para el España, el título de campeón.

El equipo lluchmayorense estaba empatado con el Poblense, y este por gelaverage se adjudicaba el título de campeón, caso de que el España, perdiera ante el Nacional.

La lucha entre el Nacional y España, fué en todo momento de verdadero campeonato. Se bregaba con entusiasmo igual entre los contendientes, librando los inquecunados una lucha noble y leal.

El España, perseguido de lo que representaba el perder este encuentro también luchó con coraje.

El resultado — 1 a 1 — que se estableció en el marcador ya no tuvo modificación.

Con el resultado obtenido, el España, de Lluchmayor, se adjudica por vez primera el título de campeón de primera categoría regional.

Felicitamos y deseamos que en las luchas venideras se vea favorecido con nuevos triunfos, los cuales redundarán en beneficio del fútbol mallorquín.

EMPATARON A DOS TANTOS EL ATLETICO-BALEARES Y EL MALLORCA

En el encuentro que disputaron ayer tarde en Son Canals los equipos reservas del Atlético-Baleares y Mallorca, destacó la actuación del árbitro señor Salom, que no estuvo muy acertado, teniendo la suerte de que en este partido no se venían puntos y por lo tanto la pasión del público no llegó a expansionarse. La labor del colegiado fué la nota destacada del encuentro, porque la de los jugadores...

La lucha careció de todo interés, y si no hubiera jugado Riera, poco o nada nos hubiéramos divertido; solo lo hicimos en las jugadas personales del mencionado jugador que de veras recrearon al público por cierto era numeroso.

Con empate a dos tantos finalizó la contienda, marcando el once visitante los suyos en la primera parte, por mediación de Llabrés y Serra, y los del equipo fusionado, por Riera y Homar.

Los órdenes del colegiado señor Salom, los equipos formaron como sigue:

Atlético-Baleares: Diego, Carri, Truyols, Oliver Gregorio, Liedó, Riera, Moll, Patro, Mercader y Llabrés.

Mallorca: Benassar, Oliver, García, Simeyer, Nibó, Durán, Salom, H. Llabrés, Vidal, Serra y Llombrera.

NATACION

El "Trofeo Reyes, Garcés de los Fayos" fué ganado también por Pedro Aragón

Los deportes náuticos — natación, regatas — y hasta los de carácter pasivo relacionados con el mar, han tenido, y tienen, en el distinguido marino que rige la Comandancia Naval de Baleares, Excmo. Sr. don Manuel Garcés de los Fayos, un entusiasta propulsor, que ha hecho su figura, llena de simpatía, familiar a todos los deportistas y le ha granjeado la estima de cuantos laboran en pro de los deportes náuticos.

Por si no fuera motivo bastante de satisfacción para todos la gentileza del Sr. Garcés de los Fayos, al donar la Copa que se disputó el 1.º del actual con el título de "Copa Año Nuevo", ha creado la máxima autoridad naval una prueba más a disputar el Día de Reyes, que llevará su nombre, pues consiste el premio en una magnífica copa por él donada, que se concederá al que la gane dos años seguidos o tres alternos.

Y ayer por la mañana se celebró por vez primera la competición, en la piscina del Palacio de España, con un día magnífico y con una concurrencia de aficionados en las tribunas, oídos en la presidencia el Sr. Garcés de los Fayos y su distinguida esposa doña Isabel Ristori, acompañados por elementos de los departamentos de la Marina.

La prueba se disputaba sobre una distancia de 100 m. y participaron en el agua cinco nadadores: Aragón, Rover, Seguí, Ramis y Ramis.

De salida tomó ventaja el Sr. Aragón, que la conservó hasta el final de la primera vuelta, pero en el segundo viraje fué adelantado por Aragón, que en la última final se destacó llegando primero a la meta.

"Pisándole los talones" al Sr. Aragón, cuyo nombre ya se ha mantenido sus facultades, ganando que le permiten competir, con ventaja, con los mejores que ascienden.

A poca distancia llegó el Sr. Rover, y más alejado Seguí y Ramis.

Los tiempos logrados fueron: Pedro Aragón, 1 m. 10 s.; Rover, 1 m. 10 s.; Seguí, 1 m. 12 s.; Ramis, 1 m. 14 s.; Ramis, 1 m. 16 s.

El Almirante Jefe de la Armada, Sr. don Manuel de la Huerta, entregó, al terminar la copa donada, a Aragón, el premio de los aplausos de la concurrencia, y seguidamente entregó a los demás participantes las medallas que para el donador el C. N. Palma, en el cuidado había estado la organización de la prueba.

FUTBOL

NOTA DEL C. D. CONSTANCIA

Se participa a los señores socios que para el partido de Campeonato Nacional de Liga, II División, Alcoyano-Constancia, que ha de celebrarse el próximo domingo día 9, en el campo "Es Cos", será indispensable la presentación del carnet del corriente mes de enero provisto de la fotografía, el cual podrá retirarse en el local social el domingo por la mañana o bien por la tarde en las taquillas del campo.

El despacho de entradas tendrá lugar en esta capital en los sitios de costumbre: Peña Constancia del Bar Cristal y Bar España. El precio de la general es de diez pesetas.

Además del servicio habitual de trenes, ha sido organizada la salida de varios autobuses del local de la Peña Constancia.

Este interesante encuentro comenzará a las cuatro menos diez minutos.

CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE FUTBOL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

9 Enero	Postescolar - Misericordia	Comercio - Alco
13 Enero	La Salle - Teatinos	
16 Enero	Misericordia - La Salle	Liceo - Postescolar
23 Enero	Teatinos - Misericordia	La Salle - Liceo
30 Enero	Liceo - Teatinos	Antoniana - La Salle
6 Febrero	Misericordia - Liceo	Teatinos - Antoniana
13 Febrero	Antoniana - Misericordia	Postescolar - La Salle
17 Febrero	Comercio - Teatinos	
26 Febrero	Liceo - Antoniana	Misericordia - Comercio
27 Febrero	Teatinos - La Salle	Misericordia - Postescolar
2 Marzo	Liceo - Comercio	
5 Marzo	La Salle - Misericordia	Postescolar - Liceo
9 Marzo	Comercio - Antoniana	
12 Marzo	Misericordia - Teatinos	Liceo - La Salle
19 Marzo	Teatinos - Liceo	La Salle - Antoniana
26 Marzo	Liceo - Misericordia	Antoniana - Teatinos
2 Abril	Misericordia - Antoniana	Teatinos - Comercio
9 Abril	Antoniana - Liceo	Comercio - Misericordia
16 Abril	Inca - Algaida	Felanix - La Puebla
16 Febrero	Felanix - Algaida	La Puebla - Inca
25 Enero	Algaida - La Puebla	Inca - Felanix
30 Enero	Algaida - Inca	La Puebla - Felanix
6 Febrero	Algaida - Felanix	Inca - La Puebla
13 Febrero	La Puebla - Algaida	Felanix - Inca

+ Doña Juana María Terrasa Más, Vda. de Bonet

FALLECIO AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su desconsolado hijo, D. Juan Bonet Terrasa, Ingeniero de Gas y Electricidad S. A., hija Margarita, hijos políticos, Bartolomé Bestard Maura, Secretario del Banco de España en esta plaza, y Concepción Cloquell Castellá, nietos, ahijada, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, para el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, día siete, a las once, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Salud (Terreno).

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Las aguas del mar

LA CIENCIA HUMANA HA SABIDO ESTABLECER LEYES PARA DOMINAR EL PODERIO DE LAS AGUAS

El hombre, se ha detenido por un instante, para observar fijamente en sus aguas. Ha sido algo inconsciente su acción, pero la obsesión por mirar, le tiene su pensamiento ante un movimiento suave y acompasado, quieto y regular; algo así como un ritmo cadencioso, que le hace meditar ante los movimientos, mas veces imperceptibles, y otras violentos y furiosos, que traslucen un desasosiego infinito de una naturaleza que quiere rebelarse y levantar la voz de su poderio supremo.

Y así llega el instante en que todo enmudece ante el mar, y sus movimientos tienen tonalidades diversas de caricia suave hasta el rugido de la violencia.

Si el hombre observa ante el mar, se da cuenta de que nunca éste llega a la inmovilidad. Hasta cuando sus superficies están tersas como un espejo, y la calma tiene calificativos de "mar de aceite", "calma blanca" o "máxima quietud", aún entonces persiste todavía el movimiento constante y perpetuo, consecuencia natural del movimiento marino, sujeto a leyes y a causas que están mucho más allá del poder de los hombres.

Día y noche se suceden los fenómenos que gravitan para disponer ese "movimiento constante". Son la movilidad constante de las moléculas del agua del mar, las que producen esa acción traslativa corriente, con epicentros distintos, y de fuerzas y potencia sujetas a leyes físicas determinadas. Las ondas marinas son el fenómeno de vibración de la materia líquida, que por la susceptibilidad de adaptarse y sumarse en fuerza y acción, propagan la fuerza, pero no la materia. Y ésta se acumula, en fuerza y más fuerza, y llega a adquirir proporciones extraordinarias.

Si queremos presentar un ejemplo claro de esta propagación de la fuerza, tenemos que desplazarnos del mar a un campo de trigo, cuanto más crecido, mejor. El trigo madura forma con las espigas una superficie uniforme que la agita el viento. Sucesivamente, los tallos, por la fuerza del viento, se doblan y se levantan; se registra allí el fenómeno de la fuerza ante la capacidad de resistencia. Las ondas, semejantes a las del mar, se suceden, pero siempre el trigo está quieto, inamovible de su sitio. Y ese mismo fenómeno se registra en el agua, donde, a pesar de la mayor facilidad de adaptación al movimiento, no es el oleaje el que produce los cambios de lugar, si no pesan allí influencias de corrientes o de otra índole.

Pero el influjo de las ondas, unas veces de poca fuerza, en ciertas ocasiones, de fuerza insensible, llega a producir oleajes de fuerza terrible, y su estudio se ha convertido en una importante rama de la oceanografía, utilísima a la navegación, por ser su conocimiento el medio perfecto de aminorar los terribles efectos que en sí produce.

Al comenzar a pensar sobre las ondas el efecto del viento, éste hace variar la ondulación normal de las aguas, en la proporción de la resistencia que opone. Así se pasa de la ondulación normal a la mar rizada y a las llamadas olas forzadas o rompientes. Entonces, las olas producidas por el influjo del viento, pierden su simetría, se levantan, se encrespan, las crestas se rizan, y el aire, aprisionado al caer, produce una serie de subfenómenos, con espuma, movimientos más violentos, etc.; eso es la marejada. Y la consecuencia inmediata de ello, según el declive de las playas que actúan en la proporción de más o menos, según la pendiente, determina la "resaca".

Ya desde este último punto comienza a desatarse la fuerza del mar. La llamada resaca es una de sus fuerzas más peligrosas, y la ola deshecha parece que absorbe hacia adentro, para volver a lanzar al objeto que sea hacia fuera. Ya desde este punto, la ciencia oceanográfica ha prestado al hombre, y sobre todo al navegante, servicios de utilidad incalculable. Es verdad, que la fantasía de los navegantes, hostigada por el recuerdo de los peligros pasados, ha exagerado más de la cuenta sobre lo que en sí es el oleaje y

TOS BAMBÚ

PASTILLAS BAMBÚ

UNA PESETA

El impuesto sobre la radiodifusión

A las normas que publicamos anteayer hay que añadir las siguientes:

Todo poseedor de aparato de radio en estado de funcionamiento en primero de enero de 1944 deberá presentar la oportuna alta en el citado mes. Los que adquirieran o pongan en estado de funcionamiento aparatos de radio deberán darse de alta dentro del mes siguiente a la fecha de su adquisición o rehabilitación. Los que desearan darse de baja por venta del aparato, por inutilización o por otra causa, lo pondrán en conocimiento de la Administración, la que procederá al precintado del mismo en el domicilio del poseedor, salvo en el caso de venta.

El pago del impuesto lo efectuarán los poseedores de aparatos de radio por anualidades y la liquidación se efectuará por semestres irreductibles cualesquiera que sea la fecha en que se produzca el alta o baja dentro del semestre.

En caso de venta del aparato, el comprador no podrá beneficiarse del impuesto que tenga satisfecho el vendedor.

La Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, tendrá a su cargo la gestión de este impuesto.

El fraude o la ocultación será sancionado. Por diferencia en el número de lámparas declaradas o en el uso a que se halle destinado el aparato, una multa equivalente a la cuota anual que le corresponda pagar; por ocultación total o por baja inexacta una multa igual a cuota y media de la anual que le corresponda satisfacer; la reincidencia a cualquiera de los casos anteriores se castigará con una multa del duplo de la cuota anual que debería satisfacer.

INMEJORABLE

sistema de archivo tendrá para 1944 si emplea las CARPETAS y JUEGOS "INDICES" y "VARIOS" en calidades selectas y precios razonables. Cajas de archivo definitivo. Clasificadores con caja y palanca. Carpetas de todas clases de cartulina extra.

Malondra

telme 11-78. Palma. T. 1732

SE VENDE

Billar buen estado, con todos sus accesorios.

Informes: Obispo, 7, Sineu.

HERNIADO

La contención de su hernia puede lograrse con nuestro moderno **SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO**, de técnica y especial realización, sin tirantes, peso ni presiones molestas. Todas las creaciones **HERNIUS** sólo se construyen expreso para cada caso previa medida, molde y prescripción facultativa.

VISITA en PALMA DE MALLORCA G. O. HERNIUS atenderá en Palma de Mallorca el día 7 del cto. de 10 a 1 y de 4 a 6, en el CONSULTORIO del Dr. D. J. Jauer, Zagránada, 16, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Rambla Cataluña, 34, pral. - Barcelona.** (Cens. Central Sanidad 4205).

AVENIDA

Tendrá el honor de presentar

HOY

SU SEGUNDO GRAN ESTRENO

Tres estrellas de primera magnitud:

CAROLE LOMBARD

La actriz de la suprema elegancia

BRIAN AHERNE | **ANNE SHIRLEY**

El más varonil de los galanes | La más juvenil de las ingenuas

Reunidas en una producción sublime

NOCHE DE ANGUSTIA

Un ejemplo heroico de abnegación y sacrificio

Un nuevo triunfo del cine americano

DOMINGO: MATINAL A LAS 11

En preparación

Serenata nostálgica

IRENE DUNNE - CARY GRANT

Calzados Caballero

REALIZAMOS UNA GRAN PARTIDA DE ZAPATOS Y BOTAS DESDE 45 PTAS. PAR

Magníficas ocasiones para señora, niños y niñas Bonitos regalos a todos los compradores

„Calzados Dados“

HERMANOS ALOMAR

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Especialidades de la Piel y Sífilis

Avda. A. Rosselló, n.º 117. Teléfono 2321

Consultorios: Rubí, 2 (Esquina Sindicato) y Avenida del Conde de Sanluis, n.º 38, pral. (cerca carretera Sóller)

Visite las maravillosas **CUEVAS DE ARTA**

Pelota Vasca

FRONTON BALEAR

Tarde:

Primera quiniela: 5-4. Terceros, de sa II-gartua, a 103 plas y preses gunda quiniela: 2-4. Salupintas puma, a 67 plas. Tercera donativa niela: 2-5. Chacáregui-Ba. Ocuparon nechea, a 47 plas. Cuarta Alcalde niela: 2-4. Bilbao-Anaeboronel 76 plas. Quinta quiniela: 1-0, que Anacabe-Blenner II, a 47 plas del Primer partido: Igarua-Geral; naga II (blancos), 30. Alejo Gobb Terrasa II (azules), 11. Se represente bernado Audicencia II-Chacáregui (azules), ante de Tercer partido: Gombabao (blancos), 35. Anas P. Pau Berrondo-Enrique (azules), 10.

Balear

HOY

DESDE LAS 3:15

Gran éxito del emocionante film

cadáveres

Indión de

con **Bela Lugosi**

SOLO SE VIVE UNA VEZ

LIRICO

HOY

GRAN EXITO de la gran película

Una chica de opereta

con la famosa estrella **JOSITA HERNANDEZ** y el galán **LUIS PRENDEZ**

Una película CIFESA de calidad

De Sociedad

Pascua Militar en Palma

Ayer se celebró la Pascua Militar teniendo lugar al mediodía en el Palacio de la Almedaina una recepción a la que acudieron los jefes y oficiales de todos los Cuarteles de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Festividad de Reyes en la Cárcel

Para solemnizar la fiesta de los Reyes y organizada por la Junta Pro-Preces y Juventud de la Cárcel Católica masculina tuvo lugar en la Cárcel de esta ciudad una simpática fiesta.

La gripe

Este molesto huésped, que apareció en Inglaterra teniendo encamado al propio Rey, que ha sufrido también en casa de Churchill y a Roosevelt, que tuvo gran incremento en la Gran Bretaña, nos ha invadido ahora, siendo en buen número las personas que, tanto en Palma como en los pueblos, han recibido su visita.

CULTOS

PARA MAÑANA
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en la parroquia I. de Santa Cruz, dedicadas a Santa Gertrudis la Magna, Exposición a las 5 de la tarde. A las 6:30, Rosario, Trisagio, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la I. de San Antonio Abad (c. S. Miguel), a las 8, de la mañana, se dará principio a la Novena de su Titular, durante una Misa, con cánticos.
En S. Felipe Neri, Adoración Nocturna. Turno de Guardia, Inmaculada.
Visita a la Corte de María
A la Inmaculada Concepción, en la Catedral o Concepción.
Santoral
S. Luciano y otros mártires.
Primer Sábado dedicado a la Inmaculada Corazón de María.

TEATROS Y CINÉS

PRINCIPAL

EL ESTRENO DE HOY EN PALACIO AVENIDA: "NOCHE DE ANGUSTIA"

Anoche se despidió la compañía. Se puso en escena "Todo un hombre". La comedia de Unamuno fue muy celebrada por el numeroso público, como también el trabajo de la señora de las Rivas y del Sr. Rivero, que les acredita de buenos comediantes.

Hubo fin de fiesta: recitado de poesías por varios artistas, cerrando la velada el Sr. Rivera, que disculpó la ausencia de Sebastián Cladera por hallarse enfermo.

La compañía sale hoy para trabajar en Felanitx. Hoy se reanuda las funciones de cine, entendiéndose "Rembrandt", gran película dirigida por Alexander Korda y corriendo la parte de protagonista a cargo de Charles Laughton.

En nuestros días, ha habido dos o tres artistas que han disfrutado de la fama y del bienestar en el transcurso de su vida. La historia de Rembrandt cambia todas las leyes aplicadas a la tradición supuesta a los hombres célebres, con una sola excepción, de que murió en la miseria y fué enterrado por seis sepultureros borrachos. A pesar de ello, a los 30 años era el pintor más en boga, el retratista de moda en Holanda del siglo XVII, patrocinado por la Casa Real de Holanda y por la más sólida burguesía. Pero cuando empezó a pintar a la gente tal y como era realmente él los veía y no como deseaban sus clientes de ser reproducidos, fué entonces cuando empezó a declinar su estrella.

RIALTO

"Una campesina en Broadway"

Cuando se estrenó "Una estrella de ocasión" ya pusimos de relieve la excelente calidad de artista que hay en Judy Canova, sobre todo para estos papeles en que las cualidades de cantante se alían con las de una comediante de buen género, que se fundamenta tanto en el diálogo como en la acción.

Y ese criterio hay que reafirmarlo después del estreno de "Una campesina en Broadway", en la que Judy Canova desempeña el papel de una auténtica palturda del campo trasplantada a la vorágine urbana norteamericana, donde se desenvuelve chocando con las costumbres y normas sociales, pero dando siempre una nota original y exacta.

La secundan dignamente Francis Lederer y otros artistas, esmaltan la cinta unas adecuadas ilustraciones, y el público se ríe de buena gana y pasa un rato agradable, sin complicaciones de ninguna clase y abandonando la sala con el buen recuerdo de un film entretenido y muy movido y de una buena artista para este género de películas.

SALA ASTORIA

Hoy nos presentará esta selecta sala el estreno de una producción americana, que viene precedida de mucho renombre y que acaba de ser sancionada por el público de Madrid con el más lisonjero éxito.

Este nuevo film se titula "Tío improvisado". Todos los personajes de esta deliciosa y original comedia inspiran una viva simpatía al espectador. El formidable actor Charles Coburn realiza una de sus mejores creaciones junto a la belleza de la joven estrella Ann Shirley y el arte sincero y expresivo del galán Barnes Craig. El estreno de "Tío improvisado" promete constituir uno de los éxitos más optimistas y divertidos de esta temporada.

ACTUALIDADES

Hoy se proyecta en este salón un gran programa doble en español, integrado por la gran producción italiana titulada "Mucha cha de Moscú", en la cual el gran actor Amadeo Nazzari, luce una vez más sus cualidades insuperables de dramático, secundado esta vez por la actriz española Conchita Montes.

El otro film es "La marca de fuego", cuyos personajes centrales son Victor Erancan y el actor japonés Sessue Hayakawa, cuyos solos nombres son suficientes para avalar una película.

Noticiero insular

EN EL MATADERO
Fueros reconocidos en el Matadero Municipal por los Inspectores de servicio en el mismo las peses siguientes:
20 Novillos, 3.987 kg.; 125 Terneros, 20.303 kg.; 2.941 corderos, 28.941 kgs.; 976 cerdos, 69.805 kg.; 2.023 lechonas, 24.011 kgs.; 5.838 gallinas y gallos; 453 pavos y pavas; 746 conejos y conejas.
MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Llegó de Mahón el vapor correo "Mallorca".
Saló para Valencia el vapor correo "Rey Jaime I".
Llegó de Barcelona el pailebot "Cala Tuent".

Reglamento del Seguro de Enfermedad

(Continuación)

Los demás extranjeros que trabajen en España, únicamente tendrán derecho a las prestaciones del Seguro en caso de reciprocidad pactada en Tratados o Convenios internacionales.

Art. 19. Quedan exceptuados del Seguro los funcionarios públicos o de Corporaciones, cuando en virtud de disposiciones legales deban obtener beneficios iguales o superiores a los que concede esta Ley, tanto en prestaciones sanitarias como económicas, sometiendo a las disposiciones que a tal efecto se dicten.

Corresponde al Seguro determinar los casos de excepción.
Contra la resolución del Seguro se dará recurso ante el Ministerio de Trabajo.

SECCION II
De los beneficiarios
Art. 20. Serán beneficiarios del Seguro los asegurados y sus familiares que vivan con él y a sus expensas.

Se considerarán familiares del asegurado el cónyuge, ascendientes, descendientes e hijos adoptivos y los hermanos menores de dieciocho años o incapacitados de una manera permanente para el trabajo.

Art. 21. Tod o asegurado tiene la obligación de facilitar al empresario, para su afiliación al régimen las circunstancias de los familiares que deben ser beneficiarios, con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior.

Del mismo modo queda obligado a dar cuenta al seguro, por conducto del empresario o de la Organización Sindical, si es productor autónomo, de cualquier variación que, con repercusión en el régimen, se produzca en su familia, en un plazo de quince días.

Art. 22. El Seguro podrá comprobar el grado de parentesco por medio del Registro Civil o del padrón municipal, obteniendo gratuitamente las certificaciones necesarias, en extracto sucinto, que serán extendidas en papel común.

Art. 23. Los extremos relativos a comunidad de vida y dependencia, podrán ser comprobados en todo momento por el Seguro.

Art. 24. La incapacidad permanente para el trabajo de los hermanos del asegurado deberá ser comprobada por el Servicio Médico del Seguro.

SECCION III
Ampliación voluntaria de las prestaciones
Art. 25. Independientemente de lo establecido en la Ley y en este Reglamento, las Empresas directamente o a través de las Mutualidades formadas por ellas, podrán ampliar a su costa exclusiva las prestaciones tanto económicas como sanitarias del Seguro.

SECCION IV
De la afiliación
Art. 26. La afiliación es requisito indispensable para adquirir el derecho a los beneficios del régimen.

El reconocimiento de este derecho corresponde al Seguro.

Art. 27. La afiliación de los productores por cuenta ajena se hará por los respectivos empresarios, tanto si trabajan en locales de las Empresas, como si lo hacen en el domicilio.

Si el empresario no cumpliere esta obligación, deberá el productor acudir directamente al Seguro para que su afiliación tenga lugar sin perjuicio de la sanción que corresponda a aquel.

Art. 28. Tratándose de servidores domésticos, tendrá el carácter de empresario el cabeza de familia o asimilado en cuya casa presten sus servicios.

Art. 29. La afiliación de los trabajadores autónomos será corporativa y se hará por el Organismo Sindical en que estén encuadrados.

Los errores padecidos y no corregidos por el Organismo Sindical en la afiliación de los productores autónomos, podrán ser rectificadas recurriendo ante la Dirección General de Previsión.

Art. 30. Los empresarios quedan obligados a dar conocimiento al Seguro de las altas y bajas de los productores a su servicio dentro de la semana siguiente a su ingreso o cese.

Art. 31. El Organismo Sindical que haga la afiliación deberá dar cuenta al Seguro de las causas que motiven la baja del asegurado productor autónomo.

Art. 32. La condición de beneficiario se acreditará con el documento expedido al efecto por el Seguro.

Art. 33. Además existirán los siguientes Servicios, en los que se procurará la máxima colaboración con las Instituciones especiales encargadas de la Medicina preventiva e higiene social.

1.º Tuberculosis.
2.º Venereología.
3.º Asistencia psiquiátrica.
4.º Enfermedades infecciosas.
5.º Medicina preventiva.

Art. 36. La prestación de los servicios que integran la asistencia médica se ajustará a las normas siguientes:
La asistencia a domicilio de Medicina general se prestará a requerimiento de los beneficiarios cuando su estado no les permita abandonar el domicilio.

En otro caso, la asistencia se prestará en los Consultorios del Seguro.
La asistencia por Médicos especialistas, tanto en domicilio como en Consultorio, deberá prestarse por indicación escrita del Médico de Medicina general, excepto para las especialidades de ojos, partos y enfermedades venéreas.

Art. 37. La asistencia por los Servicios a que se refiere el artículo 35 podrá ser declarada obligatoria por el Seguro, tanto para los asegurados como para sus familiares de un modo general, y por la Inspección de Servicio Sanitario del mismo, en casos particulares.

Art. 38. La asistencia médica será prestada desde el día en que se notifique la enfermedad al Seguro en el lugar designado por éste, mientras sea precisa, y con una duración máxima de veintidós semanas por año.

Art. 39. El plazo de duración de la asistencia médica podrá ser ampliado cuando las circunstancias del enfermo lo aconsejen y el Ministerio de Trabajo lo acuerde.

Art. 40. El derecho a la asistencia médica comienza en día de la afiliación de cada asegurado, para éste, su cónyuge y sus hijos. Para los demás familiares no comenzará hasta pasados seis meses de pedir justificadamente al Seguro el reconocimiento de su carácter de beneficiario del mismo.

Art. 41. Los productores que como consecuencia del carácter eventual de su trabajo o por razón de paro forzoso dejen de pagar las primas, no perderán el derecho a la asistencia médica, siempre que hubieren satisfecho las correspondientes a trece semanas dentro del año inmediatamente anterior al primer día de su enfermedad.

Art. 42. El Seguro prestará el servicio de hospitalización hasta un límite de doce semanas por año, para sus asegurados, y seis para sus familiares beneficiados del régimen.

Estos plazos podrán prorrogarse cuando las circunstancias lo aconsejen y el Instituto Nacional de Previsión lo acuerde.

Art. 43. La asistencia en Clínica operatoria o Sanatorio se prestará solamente por prescripción de los Médicos del Seguro, en la forma que determinen los Reglamentos de Régimen Interior.

Art. 44. La hospitalización podrá ser dispuesta con carácter obligatorio en los casos siguientes:
1.º Si la naturaleza de la enfermedad exige un tratamiento que no se pueda dar en el domicilio del paciente.
2.º Si la enfermedad es contagiosa.
3.º Si el enfermo no observa las prescripciones del médico que le asiste.
4.º Si el estado de la conducta del paciente exige una continua vigilancia.

En cualquiera de estos casos, la hospitalización obligatoria será declarada por la Inspección de Servicios Sanitarios del Seguro, directamente o a propuesta del Médico que asiste al enfermo.

Art. 45. Los servicios de prótesis, baños y ortopedia, sólo se prestarán por prescripción facultativa, previa propuesta aprobada por el Jefe de la Obra y aceptada por el Seguro.

SECCION II
De la asistencia médica a la maternidad
Art. 46. La protección a la futura madre se iniciará cuando la mujer quede embarazada, desde el momento en que tiene derecho a recibir las prestaciones sanitarias del Seguro.

Art. 47. Será obligatorio para toda beneficiaria la prestación en los Dispensarios o Consultorios o ante el Médico del Seguro a partir del sexto mes del período de gestación, quedando sometida a la vigilancia o instrucciones del personal facultativo.

Art. 48. La beneficiaria embarazada que acuda al Seguro en demanda de asistencia médica deberá ser provista de un documento que servirá para su identificación y para la anotación de su historial sanitario en relación con aquella gestación y el parto consiguiente.

Art. 49. Corresponde a los Médicos del Seguro anotar en el documento de identidad de la asegurada el resultado de los sucesivos reconocimientos y formar la ficha clínica en cada caso.

Art. 50. Las prestaciones médicas del Seguro en maternidad consistirán, como mínimo, en:
1.º Mediante Médico:
a) Reconocimiento durante la gestación.
b) Asistencia en los partos.
c) Asistencia en las incidencias patológicas que duren la gestación, parto o puerperio.

Teatro Principal
EL PALACIO DE LAS GRANDES SUPERPRODUCCIONES
Hoy Viernes ¡Grandioso estreno!
El más famoso actor
CHARLES LAUGHTON
REM BRANDT
VIDA Y AMORES DEL GRAN PINTOR HOLANDES

HOY BORN HOY
Boris Karloff
Peter Lorre
Bela Lugosi
LOS ASES DEL MIEDO
EL CASTILLO DE LOS MISTERIOS
DIRECTOR: DAVID BUTLER

La película del año
SIDNEY HENRY FORDA
SOLO SE VIVE UNA VEZ
OBRA cumbre de FRITZ LANG
Miércoles próximo en Lirico y Balear

(Continuará)

Comida de gala en el Palacio de Oriente

Madrid. — Esta noche, Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ofreció en el Palacio de Oriente la tradicional comida de gala al Cuerpo Diplomático y al Gobierno.

El Caudillo sentó a su derecha a la señora del Ministro de Asuntos Exteriores, el Embajador de la Gran Bretaña, la señora del Ministro de Marina, el Embajador de Chile, la señora del Ministro de Educación Nacional, el Ministro plenipotenciario de Suiza, el Ministro de Educación Nacional, la señora del Ministro plenipotenciario de Chile, el Embajador de Argentina, el Embajador de Italia, la Embajadora de la Argentina, la Embajadora de Colombia, el Ministro plenipotenciario de Colombia, el Ministro plenipotenciario de Irlanda, la señora del Capitán General de la primera Región militar, el Ministro plenipotenciario de El Salvador, la señora del Encargado de Negocios de Cuba, el Ministro plenipotenciario de Croacia, la señora del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina, el General Gobernador Militar de Suecia, la señora del Subsecretario de Asuntos Exteriores, el Capitán General de la primera Región militar, el Encargado de Negocios de Eslovaquia, el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, el Encargado de Negocios de El Ecuador, el Ami-

negocios de Hungría, el general jefe del Alto Estado Mayor del Ejército, el Director de la Escuela Superior del Ejército, el general segundo Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia y el Jefe de Parada.

A la izquierda de Su Excelencia el Jefe del Estado tomaron asiento: el Ministro de Asuntos Exteriores, la señora del Ministro del Ejército, el Embajador de Francia, la señora del Ministro Secretario General del Partido, el Embajador de los Estados Unidos, la señora del Ministro de Obras Públicas, el Embajador de Italia, la señora del Ministro plenipotenciario de Colombia, el Ministro de Obras Públicas, la señora del Ministro plenipotenciario de China, el Ministro plenipotenciario de Finlandia, la señora del General Jefe del Estado Mayor del Ejército, el Ministro plenipotenciario del Uruguay, la señora del Intendente de Embajadores, el Encargado de Negocios de Nicaragua, el General Gobernador Militar de Madrid, el Encargado de Negocios de Guatemala, el General Jefe de la Jurisdicción Central Aérea, el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, el Director General de Seguridad y el ayudante de campo de Su Excelencia coronel señor Eceiza.

La izquierda de la señora de Su Excelencia el Jefe del Estado ocupada por el Embajador de Portugal, la señora del Embajador de Francia, el Ministro de la Gobernación, la Embajadora de los Estados Unidos, el Ministro de Marina, la Embajadora de Alemania, el Ministro Secretario General del Partido, la señora del Ministro plenipotenciario de El Salvador, el Embajador, la señora del Ministro plenipotenciario de Venezuela, el Ministro plenipotenciario de Colombia, la señora del Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, el Ministro plenipotenciario de Dinamarca, la señora del Encargado de Negocios del Brasil, el Ministro plenipotenciario de Bolivia, la señora del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, el Ministro plenipotenciario de Venezuela, el Arzobispo Primate de España, el Encargado de Negocios de Cuba, el Presidente del Tribunal Supremo, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid, el Subsecretario de Asuntos Exteriores, el Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá y el ayudante de campo de Su Excelencia capitán de fragata señor Fontán.

Las cabeceras de la mesa las ocuparon los Jefes de las Casas Civil y Militar señor Muñoz Acuña y teniente general Muñoz Grandes.

Concluida la comida se celebró un recital y un concierto, tomando parte María José Simó Ruiz Casaux, Juanita Reina, María del Pilar, Raquel Rodicio y los maestros Tordesillas y Quiroga.

Llamamiento a la conciencia profesional de editores y libreros

SOBRE LA DIGNIDAD DE LAS TRADUCCIONES Y LA PRIMACIA DE LAS OBRAS NACIONALES

Madrid. — Un minucioso examen de los planes semestrales que a manera de gráficos, constituyen el mejor índice del mercado editorial español, evidencia que la abundancia de obras traducidas ha creado un problema en aquello que, regido con más prudencia y mesura, debería ser un medio loable para el conocimiento de las obras inmóviles del pensamiento universal. Es innegable que hay razones que no permiten encastillarnos en nuestro propio solar, sino que, por el contrario, nos aconsejan mirar más allá de las fronteras, demandando de otras culturas aquel caudal de conocimientos que pueda enriquecer la nuestra. Pero el uso desmesurado de esta contingencia cultural puede constituir un abuso al entrar en colisión con la razón de ser de los valores permanentes del espíritu hispánico. Como ya decimos, el examen de los planes editoriales patentiza un problema de gran magnitud y alcance, ya que entraña el porvenir de la cultura española, afirmación que, no por categórica, deja de ignorar la responsabilidad, de cuanto vaticana.

Pero aparte de cuanto signifique la desnacionalización del gusto de la gran masa de lectores que no encuentran en el camino de sus apetencias intelectuales, no ya las obras de nuestros autores clásicos, sino aquellas otras de nuestros buenos escritores contemporáneos, el editor español en muchos de los casos observados, sólo se preocupó de traducir los últimos títulos extranjeros, fuesen o no de fondo eminentemente moral u ortodoxo, en relación con la pureza y austeridad de nuestras costumbres. Una categoría literaria de primer orden quizás podría aconsejar el conocimiento de algunas obras extranjeras destinadas a lectores estudiosos y de debida formación intelectual, que, en puridad, rozasen levemente los conceptos enunciados. Pero traducir al español obras de deleznable condición literaria y que, sobre ese pecado de origen, están taradas por una tesis de moral deficiente y corrosiva, agrava el problema de tal forma que se hace necesario atacarlo con métodos restrictivos, ya que en ello nos va, aparte de otros bienes materiales, la propia salud del espíritu.

La Vicesecretaría de Educación Popular ha comunicado al I.N.L.E. para que por nuestro conducto sean avisados todos los editores, que ha decidido afrontar el problema de las traducciones con todos los recursos gubernativos que le están encomendados, tanto desde su departamento de censura de libros como realizando directamente su propia función rectora sobre los planes semestrales de edición.

En su virtud, la Vicesecretaría de Educación Popular ejercerá, desde ahora, en la censura previa de libros y en la vigilancia feglamentaria de dichos planes, un criterio restrictivo, muy especialmente en las obras imaginativas, según el cual concederá su aprobación a aquellas traducciones que no sólo se mantengan dentro de una impecable ortodoxia, sino cuya versión pueda justificarse también por su debido mérito literario.

El I.N.L.E., que no desconoce el concepto de responsabilidad que de su propia misión rectora tiene la mayoría de los editores españoles, está seguro

de que con este llamamiento a la conciencia profesional de cada uno se alejará espontáneamente el peligro que para nuestra cultura representa esa sobreadundancia no seleccionada de obras traducidas que plantea un grave problema en el campo editorial de la cultura hispánica.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

REQUERIMIENTO A LOS LIBREROS

El comerciante español debe sentir un máximo orgullo al ofrecer al público aquellos productos nacionales que significan una resultante del esfuerzo y el trabajo de su propio país. Pero si el comerciante es, además, un librero español, su afán diario, su tarea de todos los días se eleva entonces a la categoría de una misión cultural, sencillamente porque la mercancía ofrecida al comprador es un libro, ofrecimiento que debe ir aparejado con una inteligente y orgullosa presentación de lo que constituye el esfuerzo editorial de España.

El I.N.L.E. invita a todos los libreros españoles para que en los escaparates de sus establecimientos exhiban, con el máximo decoro y preferencia posible, lo que es orgullo y fruto de los desvelos editoriales de España y de sus autores: nuestros libros, aquellos que han sido escritos por ingenios españoles.

Por tanto, el I.N.L.E. requiere a nuestros libreros para que hagan efectiva esa primacía en los escaparates de sus establecimientos, en los que es necesario que el libro español escrito por autores españoles, ocupe de manera decorosa y preferente, la casi totalidad del espacio habitualmente destinado a la exhibición y propaganda de toda clase de libros.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

de que con este llamamiento a la conciencia profesional de cada uno se alejará espontáneamente el peligro que para nuestra cultura representa esa sobreadundancia no seleccionada de obras traducidas que plantea un grave problema en el campo editorial de la cultura hispánica.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sal Astoria
OFRECERA HOY, VIERNES
La más divertida comedia del cine americano

MUCHACHA CASADERA
JOVEN ATOLONDRADA
MILLONARIO ABURRIDO

TIO IMPROVISADO
ANN SHIRLEY
una estrella deliciosa
JAMES CRAIG
CHARLES COBURN
¡Una película que no olvidará!
¡Amena! ¡Sugestiva!

Recuerde
SERENATA NOSTALGICA
IRENE DUNNE - CARY GRANT

CUEVAS DEL DRACH
La Dirección, ajena y disgustada por las interrupciones en su suministro de fluido eléctrico contratado, anuncia: Que, los días de Concerto (domingos y miércoles a las 12) raramente falta electricidad. Sea Concerto o visita ordinaria, faltando el alumbrado eléctrico será sustituido por el supletorio usual disponible.

El retiro de la Guardia Civil

Decreto por el que se modifica la edad de retiro en los subalternos y suboficiales: Los tenientes y alféreces de la Guardia Civil pasarán a la situación de retiro forzoso al cumplir la edad de 51 años al igual que el personal de dichos empleos de las demás Armas; los brigadas y sargentos pasarán a la situación de retiro forzoso al cumplir también los 51 años.

PARTES OFICIALES

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín. — Las baterías de la D.C.A. derribaron entre el 4 y el 5 de enero, sobre la bahía alemana, 9 bombarderos cuatrimotores.

Una batería pesada logró, a la distancia de 20 kilómetros, abatir, con solo una salva, 4 de dichos aparatos a la vez. Además, la D.C.A. de la marina derribó otros tres bombarderos en el Mar Negro, en el Mediterráneo y a la altura de Cherburgo en el oeste de Francia.

COMUNICADO

Después de una pausa de bastante duración, los soviets han reanudado, al norte de Kriyoi Rog y este Kirovograd, sus ataques y han puesto en línea importantes fuerzas de infantería y blindadas.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Los submarinos de S. M. señalan nuevos éxitos logrados en el curso de recientes operaciones contra barcos alemanes o intervenidos por éstos, en el Mediterráneo.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

En total han sido hundidos ocho barcos, entre ellos un gran petrolero; además, fueron averiados otros buques.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Al oeste de Propeisk se ha logrado aver un gran éxito defensivo, pese a la superioridad numérica del enemigo.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Los soviets tuvieron pérdidas sangrientas.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Al suroeste y noroeste de Vittebsk han sido librados enconados combates con fuerte alternancia en el curso de nuevas tentativas enemigas de penetración.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Los ataques incesantes del adversario contra nuestras líneas han sido rechazados y algunas localidades, abandonadas temporalmente, han sido reconquistadas, en el curso de nuestros contraataques.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Han fracasado los ataques de las fuerzas soviéticas al norte de Nevel. Las posiciones de partida del enemigo han sido duramente castigadas por el fuego concentrado de nuestra artillería.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

El enemigo perdió ayer en el frente de Este 226 carros blindados.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Italia del Sur. — En el sector occidental de este frente los norteamericanos atacaron ayer, tras intensa preparación artillera, en la zona noroeste de Mignano y al oeste de Venafro, y fueron rechazados con pérdidas sangrientas.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Algunas penetraciones locales han podido ser cubiertas.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Confundida la lucha y el enemigo traslada refuerzos a este sector.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

En la costa adriática han fracasado algunos ataques más débiles del enemigo.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

En el curso de ataques diurnos de los bombarderos norteamericanos contra Kiel y otras localidades del oeste del Reich y territorios ocupados del oeste, han sido derribados 21 aviones enemigos, según las informaciones recibidas hasta ahora, en combates encarnizados.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

De estos aparatos 63 eran bombarderos cuatrimotores.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Por otra parte la aviación británica perdió anoche 47 bombarderos, también cuatrimotores, según los datos provisionales, en el curso de un ataque terrorista contra la ciudad de Stettin.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

En parte de los barrios habitados de las ciudades atacadas han sido ocasionados importantes daños.

Los pilotos terroristas anglo-norteamericanos han pagado sus ataques, de las veinticuatro horas últimas, con la pérdida de 97 aviones, 79 de los cuales eran cuatrimotores de bombardeo.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Se puede afirmar también que otros aparatos, gravemente averiados, han sido perdidos en el vuelo de regreso.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Durante el mismo período la aviación alemana ha perdido 20 aviones de caza.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Melbourne. — El comunicado del Cuartel general aliado del suroeste del Pacífico anuncia que los fusileros de la marina norteamericana han avanzado al este del Cabo Gloucester, en Nueva Guinea.

COMUNICADO DEL ALIRANTAZGO

Señala asimismo intensa actividad aérea en este sector y en Nueva Bretaña.

COMUNICADOS ALIADOS

Argel. — Comunicado aliado del Africa del Norte:

Marina. — Durante la noche del tres al cuatro, Penaro ha sido bombardeado por destructores británicos.

Tierra. — Las tropas norteamericanas y británicas del V ejército desahucaron ayer un ataque en la región montañosa. Además, han efectuado un avance, a lo largo de un frente de diez kilómetros, con profundidad media de una milla.

Continúan los combates en las calles de San Vittore, donde el enemigo se hace fuerte en el interior de las casas.

En el sector de la costa Adriática, prosigue con encarnizamiento la lucha.

Actividad aérea. — Las instalaciones de la industria quí-

mica de Torre di Basseri, han sido bombardeadas por nuestros bombarderos ligeros, en la noche del cuatro al cinco de enero. Observáronse incendios.

El mal tiempo limitó ayer las operaciones. Sin embargo, nuestros cazas y bombarderos atacaron las posiciones artilleras enemigas en la región de Cervaro.

Uno de nuestros aparatos no ha regresado.

Argel. — El Cuartel General aliado norteafricano precisa que el puerto de Penaro, bombardeado por destructores ingleses, se encuentra en la costa adriática, entre Pimini y Nulona.

La ciudad se halla al lado del ferrocarril y la carretera más importante de la costa oriental unas cinco millas al norte de Jano.

Londres. — Comunicado del Almirantazgo:

Los submarinos de S. M. señalan nuevos éxitos logrados en el curso de recientes operaciones contra barcos alemanes o intervenidos por éstos, en el Mediterráneo.

En total han sido hundidos ocho barcos, entre ellos un gran petrolero; además, fueron averiados otros buques.

El petrolero, que navegaba en convoy, fué hundido en el golfo de Génova.

Uno de nuestros submarinos interceptó el convoy y atacó con torpedos al petrolero; el barco, alcanzado por dos veces, hundióse.

En la misma zona, un gran buque de aprovisionamiento resultó alcanzado por torpedos, aunque no se pudo observar con exactitud el resultado de este ataque.

Un pequeño barco torpedeado hundióse a lo largo de la costa del Mediodía francés; otros tres buques de poco tonelaje, dos de los cuales transportaban municiones, fueron asimismo torpedeados y hundidos en la misma zona.

En el mar Egeo, ha sido hundido, al sur de Lemnos, un barco de aprovisionamiento de tonelaje medio que iba sin escolta. Además, pequeños buques, también de abastecimiento, fueron hundidos a cañonazos, entre Levitha y Cos. Asimismo, otra unidad de poco tonelaje resultó gravemente averiada por disparos de cañón, en la misma zona.

COMUNICADO JAPONÉS

Tokio. — El Cuartel Imperial comunica:

En la mañana del 3 de enero han sido derribados aviones de una formación de 30 bombarderos enemigos que atacaba Rabaul. Dos aparatos nipones no han regresado.

El día 4 el adversario atacó Kavieng (Nueva Zelanda) con más de 76 bombarderos, de los cuales derribamos 12.

En esta operación sufrió averías un contratorpedero nipón.

El mismo día, por la tarde, 22 cazas enemigos atacaron Rabaul. Se estableció un combate aéreo con gran encarnizamiento, en que resultaron destruidos 18 aviones aliados por solo 3 japoneses.

La Pascua Militar se celebró con gran solemnidad en toda España

Madrid. — Se reciben noticias de todas las Capitanías Generales de España y poblaciones que cuentan con guarnición, de haberse celebrado con toda solemnidad la Pascua Militar de Reyes. La primera autoridad militar de cada punto ha visitado a los generales de la reserva de su localidad y después se han celebrado recepciones a las que acudieron todas las autoridades civiles, militares y jerárquicas y por último se han verificado desfiles de fuerzas entre entusiastas aclamaciones del numeroso público que las presenciaba.

Informe de Roosevelt al Congreso

EL EMPLEO DE LOS AERODROMOS Y LA DISTRIBUCION DEL PETROLEO DESPUES DE LA GUERRA

Washington. — Roosevelt, en su trece informe al Congreso sobre la Ley de Préstamo y Arriendo, presentado hoy al Parlamento norteamericano dice que el año 1944 será decisivo para la guerra.

Atribuye el creciente poderío de las ofensivas aliadas a dicha Ley y pone de relieve el enorme aumento de los envíos de municiones.

El informe dice que la ayuda prestada al extranjero por los EE. UU. ha alcanzado en noviembre la cifra de 18.608 millones de dólares.

El informe se refiere a la cuestión futura del empleo de aeródromos en todas las partes del mundo, para usos estratégicos y comerciales, lo que implica muchos problemas que no afectan a la Ley de Préstamos y Arriendo. Solamente es posible encontrar la solución adecuada a esta cuestión mediante la colaboración eficaz entre las Naciones Unidas para que el comercio internacional y el desarrollo del sistema de seguridad militar general, proteja tanto los intereses de los Estados Unidos como los de las demás naciones unidas.

Después de la guerra, todas las naciones tendrán acceso al petróleo producido en el mundo entero, en virtud de contratos originales firmados según la Ley de Préstamos y Arriendo. La mayor parte del petróleo que

necesitará el teatro de guerra en el Mediterráneo en 1944 suministrado por el Imperio británico.

RUSIA HA RECIBIDO LA CUARTA PARTE DE TODO MATERIAL ENVIADO A LAS NACIONES UNIDAS

Washington. — En su informe al Congreso, sobre la Ley de Préstamo y Arriendo, Roosevelt dice:

"Nuestro objetivo es que aviones, tanques, víveres y más material producido en Naciones Unidas sea empleado en beneficio de todos para tener un rápido final de guerra. Cuanto antes podamos movilizar nuestro potencial humano y el curso de los meses, tanto más ahorramos vidas y riquezas materiales más pronto ganaremos la guerra."

Entramos en 1944 más fuertes que nunca.

Los envíos a la India, Australia y Nueva Zelanda levan la ofensiva aliada contra el Japón.

Gran Bretaña nos ha ayudado el uso de materias para ciertos productos que nos compramos a sus colonias.

Hasta octubre de 1943, U.R.S.S. ha recibido, en virtud de dicha ley, suministros por valor de 3.550 millones de dólares, o sea la cuarta parte total enviado a todas las Naciones Unidas juntas. Esto representa un envío de 7.000 millones que a ningún otro país

LOS PROBLEMAS DE LA GUERRA AEREA

ESTE ES EL TEMA DEL ARTICULO SEMANAL DEL DOCTOR GOEBBELS

Berlín. — El reciente artículo del Ministro del Reich, Doctor Goebbels, en el semanario "Das Reich" está dedicado a los problemas de la guerra aérea.

Dice que ésta, tal y como la practican los aliados, ya encaminada a la destrucción moral del pueblo alemán y responde a la táctica ya aplicada por los británicos contra los pueblos coloniales.

Afirma a continuación que el éxito o fracaso de estos métodos depende de los pueblos que se aplicados, si los permanecen firmes la tica en cuestión acaba por ser su eficacia.

Asegura que las reprensiones psicológicas de los pueblos aéreos contra el son la unión más firme unidad alemana.

El Ministro alemán al despus de que el pueblo alemán no puede, ante los métodos de sus adversarios, sino mentar una cosa que desafia antes: el odio que será de capital importancia la próxima invasión angloamericana, no habiendo poder contar los ingleses la caballería alemana, que en Francia después armistice.

Sea cual fuere el desmoronamiento en Alemania la sombra de compasión. Los días de carácter, prosigue, pueden ser parados por el tiempo si no importa; en cambio las demás destrucciones de guerra será la primera que nos incumbirá después guerra y suscitará el desmoronamiento.

Ya traían nuestros aviones de la reconstrucción de ciudades destruidas; la solución del problema de la vivienda dará con arreglo a los más modernos.

El Ministro termina diciendo a los que pudieran creer estos proyectos son sólo el Movimiento Nacionalista.

No se impone, termina diciendo, más que una condición: la victoria.

Del Diario del Ministerio de Marina

Madrid. — El Diario del Ministerio de Marina dispone:

Se concede la diana de concurso al crucero "Almirante Cervera" y al minador "Neptuno".

Concesión de la Cruz del Mérito Naval a personal de Marina y Ejército que se relaciona.

Pérdida

pulsera plata formada por esudados. Se gratificará noticias: G. Rivera. PLAZA DE COLON, 2, MADRID.

Industrias norteamericanas acusadas de sostener tratos con casas alemanas

Washington. — La "British Imperial Chemical Industries" y la "Company Dupont" de Sierrafresca, han sido llevadas a los tribunales por el Ministerio de Justicia, que los inculpa de haber infringido la ley antimonopolística de los Estados Unidos.

Se espera una declaración oficial a este respecto para el día de hoy.

En los círculos autorizados se dice que los cargos imputados a la dos sociedades tienen carácter de "sensacional", acusándose de haber tratado comercialmente con representantes de Alemania en Argentina y otros países suramericanos antes y después del comienzo de las hostilidades en aquel hemisferio.

Muchos piensan que las acusaciones hechas por el ministerio de Justicia son una indicación de lo que va a ser la política económica en los EE. UU. después de la guerra.

Se dice que la "Canadian Industries Limited" está complicada también.

RIALTO HOY UN EXITO FORMIDABLE

JUDY CANOVA FRANCIS LEDERER

Una CAMPEONA BROADWAY

Tolerada para menores

MODERNO HOY

Luchy Soto Carlos Muñoz en CAMPEONES

John Lodge PERLAS NEGRA Tolerada para menores

Tratamiento médico del Sifilis y Blenorragia

SEBASTIAN SOLER San Miguel, núm. 79, 13 Enfermedades de la piel Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

ACTUALIDADES HOY

Gran programa doble en español

La muchacha de Moscú con Amadeo Nazzari y Conchita Montes

La marca de fuego con Victor Francen Domingo, Matinal, a las 10'30 - Butaca 2 ptas.